

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 24 de enero de 2008, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Administrativos (D.1000).

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 14 de diciembre de 2007, por la que se nombra a don Jorge Cara Rodríguez como Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (BOJA núm. 20, de 29.1.2008).

Advertidos errores en la Orden de 14 de diciembre de 2007, por la que se nombra a don Jorge Cara Rodríguez como Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 20, de 29 de enero de 2008, se procede a efectuar su corrección en los términos siguientes:

En la página 16, columna derecha, en el título y en el pie de firma de la Orden, donde dice: «14 de diciembre de 2007», debe decir: «14 de noviembre de 2007».

Sevilla, 31 de enero de 2008

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2008, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Fun-

ción Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 26 de noviembre de 2007 (BOJA núm. 238, de 4 de diciembre de 2007), a la persona que figura en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 6 de febrero de 2008.- El Viceconsejero, Juan Ángel Fernández Batanero.

A N E X O

CONCURSO PUESTO LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 28.485.437-Y.

Primer apellido: Zorrero.

Segundo apellido: Camas.

Nombre: Pedro Antonio.

Código puesto de trabajo: 2967410.

Puesto T. adjudicado: Sv. Control e Inspección Interna.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro directivo: Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Centro destino: Dirección General Fondo Andaluz de Garantía Agraria.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.